

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TITULO DE: CONTADOR PÙBLICO AUDITOR

DIRECTOR: CPA. JULIO MORA ARISTEGA, MRH. LECTOR: CPA. GLADYS MUÑOZ CHÀVEZ

AUTORAS: YÉPEZ ALVAREZ YOJAIRA JANETH ZAVALA ESCOBAR CARMEN LILIA

TEMA

"LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL COMO FACTOR HACIA LA CALIDAD TOTAL DE LA GESTION FINANCIERA" EN LA PROVINCIA DE LOS RIOS.

PRESENTACIÓN

Nuestra tesis se fundamenta en la necesidad de aplicar un modelo alternativo, que ayudara a mejorar la comunicación contable a través de técnicas e instrumentos que faciliten la mejor comprensión del manejo de todas actividades contables administrativas, para una correcta y equitativa operación de la Contabilidad Gubernamental, con el objeto proporcionar a las entidades de la administración pública, los elementos necesarios que les permita contabilizar sus operaciones con criterios homogéneos.

OBJETIVOS

GENERAL

Diseñar un modelo alternativo contable, eficaz y eficiente para la toma de decisiones a nivel Gubernamental del ente en que se aplique para lograr los resultados administrativos, financieros y organizacionales de todas las instituciones públicas del país.

ESPECIFICOS

- Diseñar un modelo alternativo....
- Ejecutar un modelo alternativo....
- Verificar si los gobiernos Autónomos aplican....

CATEGORIAS

Contabilidad gubernamental

Sistema único de contabilidad

Constituye el proceso de registro sistemático, cronológico y secuencial de las operaciones patrimoniales y presupuestarias de las entidades y organismos del sector público no financiero

Cada institución gubernamental es responsable de mantener un sistema propio de contabilidad que registre e informe sobre todas sus operaciones financieras. En consecuencia, no puede existir más de un sistema de contabilidad dentro de un ente contable.

Agrupación de los hechos económicos

Apertura	A
Financiero	F
Ajuste	J
Cierre	
Cuentas de Orden	(

 Cierre de Ingresos y Gastos de gestión.

Las cuentas de los grupos 62 y 63 de Ingresos y Gastos de Gestión se cerrarán el 31 de diciembre de cada año, teniendo como contrapartida en el asiento contable a la cuenta 618.03 Resultados del Ejercicio Vigente.

 Documentación, formularios y registros contables. Los formularios y registros contables estarán comprendidos y explicados dentro del manual específico de contabilidad de cada ente financiero, serán diseñados según sus necesidades específicas, asegurarán información completa, guardarán sencillez y claridad y preverán solo el número indispensable de copias.

- •Diario General Integrado
- Mayor General

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION

DISEÑO DE LA INVESTIGACION

METODOS

Inductivo – Deductivo

Analítico – Sintético

Histórico – Lógico

Descriptivo - Sistemático

TECNICAS E INSTRUMENTOS

HIPOTESIS

GENERAL

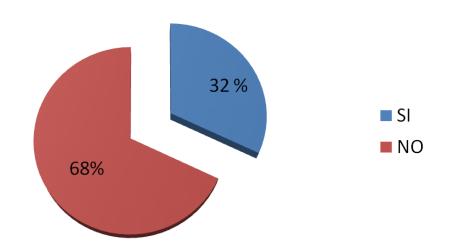
Diseñando modelo un alternativo al rol de Contabilidad Gubernamental permite obtener que información viable y oportuna sobre los gastos y el valor comprometido de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de provincia de Los Ríos.

ESPECIFICOS

- Mostrando el cumplimiento del modelo alternativo al rol de la Contabilidad gubernamental en los gobiernos Autónomos.
- Analizando la adaptación del modelo alternativo contable que garanticen el manejo de los ingresos y gastos de los Gobiernos autónomos Descentralizados.
- Verificando el cumplimiento del modelo alternativo dentro de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

RESULTADOS OBTENIDOS

¿Se aplica un modelo alternativo al rol de la contabilidad gubernamental de calidad?



PROPUESTA

DISEÑO DE UN MODELO ALTERNATIVO DE GASTOS DEL ROL DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL COMO ELEMENTO INTEGRADOR DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS DE LA PROVINCIA DE LOS RÍOS

JUSTIFICACION

La contabilidad gubernamental es un sistema adaptado para clasificar los hechos económicos que ocurren en el Estado. De tal manera que, se convierte en el eje central para llevar a cabo diversos procedimientos que conducirán a la obtención del máximo rendimiento económico público.

Antecedente de la investigación.

En 1845, cuando gobernaba el país el General Juan José Flores.

El 2 de Diciembre de 1927.

En 1977 se expide la Ley Orgánica de administración Financiera del Control (LOAFYC).

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP) publicado en el Segundo Suplemento al Registro Oficial No. 306 del 22 de octubre del 2010

FUNDAMENTACION

OBJETIVOS

GENERAL

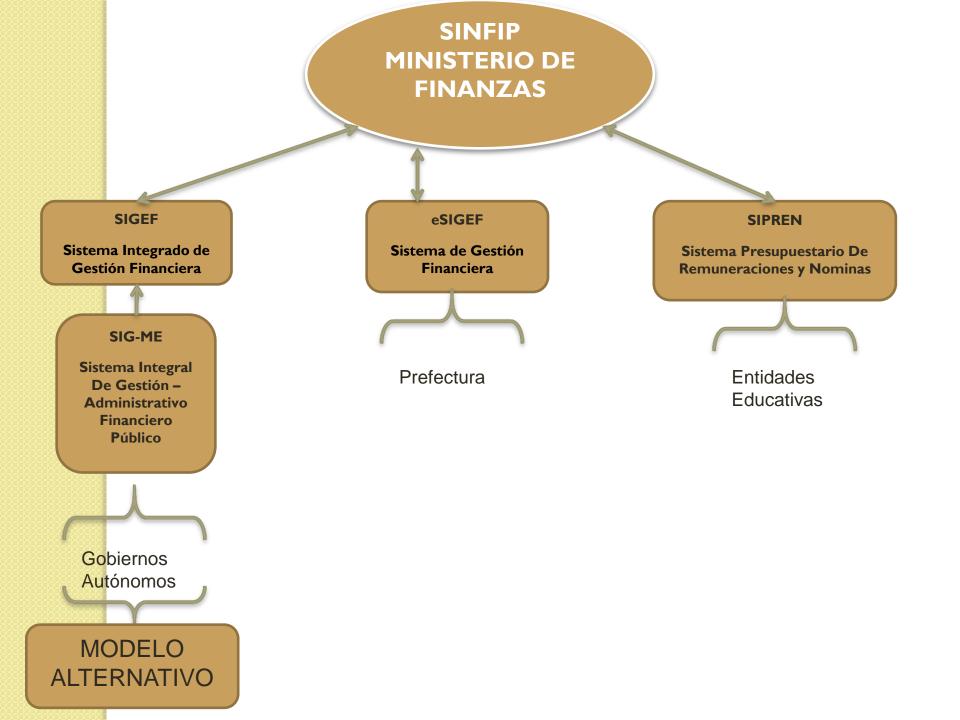
Implementar un modelo alternativo del rol de la contabilidad Gubernamental, ofreciendo así un control, compatibilidad, flexibilidad que permita realizar de manera rápida y eficaz soluciones prácticas en 1 parte financiera de los Gobiernos Autónomos

ESPECIFICOS

- Desarrollar un modelo alternativo que permita a los gobiernos Autónomos generar confianza y credibilidad en el manejo de los recursos.
- Determinar en base a la implementación del modelo alternativo de calidad contable gubernamental la transparencia en el manejo del presupuesto público otorgado por el Gobierno Central.

IMPORTANCIA

Definida la necesidad de diseñar un modelo alternativo que le sirva a los Gobiernos Autónomos de nuestra Provincia como auxiliar para llevar su contabilidad y de esta manera de forma rápida, eficaz e informes periódicos trasparentare.



SIGEF

Es una herramienta informática que forma parte de la solución integral para el desarrollo de la Administración del Sistema de las Finanzas Públicas, reúne un conjunto de servicios que satisfacen las necesidades de registro, operación, control y consulta por parte de las instituciones del sector público no financiero del país, con el objetivo de convertir a la administración pública en una misión de servicio a la sociedad, en condiciones de transparencia, disciplina y control para alcanzar niveles óptimos de eficiencia, eficacia y efectividad

eSIGEF

Este software contiene los tres componentes mencionados (contabilidad, presupuesto y tesorería) más el pago de nómina y el control de la deuda pública.

El eSIGEF está esencialmente enfocado en el presupuesto y en tesorería, por lo que la contabilidad no contiene los medios informáticos para llevar el control detallado de los recursos públicos que no causan movimiento presupuestario o que no se originan en transacciones con dinero, pero permite su registro a través de las operaciones no presupuestarias. Los controles no contenidos en este sistema son principalmente de los bienes que conforman los inventarios y los activos fijos. Por esta limitación, cada entidad debe mantener un sistema separado donde se controle cada uno de tales bienes.



SIPREN

El SIPREM abarca a todas las personas que prestan sus servicios en las Entidades, Organismos e Instituciones del Presupuesto General del Estado como: dignatarios, autoridades, funcionarios, servidores y trabajadores a nombramiento y/o contrato desagregados por regímenes laborales como: servicio civil, código de trabajo, magisterio nacional, fuerza pública, etc., de conformidad con el marco legal citado. El SIPREM permitirá contar con información actualizada y validada en forma mensual, trimestral, semestral o anual de las remuneraciones, componentes e ingresos adicionales de los funcionarios que laboran en las Instituciones que conforman el Presupuesto General del Estado con el fin de constituirse en un instrumento de registro y transacción con el Sistema de Pago Interbancario, Sigef Global e Institucional, bases del IESS, Migración, Registro Civil y otros. Adicionalmente el SIPREM, formará parte del Sistema de Información Laboral como lo dispone la LOSCCA y del Sistema de Información Oficial de Remuneraciones del MEF concordancia con la LOREYTF.

MODELO ALTERNATIVO

GRACIAS